

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes. 1'25 pes.
Provincia, al trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pes.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'06

Badajoz.—Año IV.—Número 1.156

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 2 de agosto de 1917

La constitución alemana

Según indica la prensa de Madrid, los parlamentarios catalanes han terminado el anteproyecto de reforma constitucional que piensan someter a la aprobación de otra Asamblea próxima a celebrarse.

Sin entrar nosotros a juzgar del propósito, ni de su viabilidad, queremos recoger el intento dedicándole algunas líneas, ya que según se dice también, el proyecto se basa en la constitución federal alemana.

Se comprende que los parlamentarios catalanes, que empezaron por inscribir en su bandera la autonomía regional, hayan ido a buscar la fuente de sus inspiraciones a las organizaciones federales de otros países, ya que los intentos indígenas, por muchas razones, no les merecieron confianza.

Cierto que a primera vista parece extraño que gentes conocidamente aliadófilas, busquen al tratar de reconstituir su patria, el modelo alemán, desafiando patrones tan originales y perfectos de federalismo como el Norte Americano.

Sin embargo, no hay contradicción en este proceder, pues aparte de que la inmensa mayoría de los asambleístas son monárquicos y esto sólo explica la preferencia por la única constitución monárquica federal que en el mundo existe, la yanqui, como dictada para un país en formación, adopte líneas rígidas y sencillas que no convienen a un país ya constituido, que durante siglos ha tratado de ahogar, sin conseguirlo totalmente, las regiones vivas y en algunas partes del territorio robustas y pujantes, por concusas étnicas, históricas y económicas presentes a la consideración de todos.

Y como el tema se presta a comentarios interesantísimos, y como por otra parte la guerra da a todo lo relativo a Alemania, caracteres de actualidad, queremos dar una somera idea de la constitución que nuestros pretendidos reformadores han tomado como pauta de sus trabajos.

La constitución alemana lleva fecha de 16 de abril de 1871 y es muy científica, y al mismo tiempo como producto de una transacción difícil, bastante casuística. Respeta la autonomía legislativa de los 25 estados que la forman y que conservan su administración, sus cámaras, y sus gobiernos, con las limitaciones que imponen las leyes y los servicios de carácter federal.

Al imperio, órgano de unión de todos los distintos países, incumbe todo lo relativo al indigenado, al ejercicio de las profesiones, a los repesos, Aduanas, comercio y tributos federales, sistema de pesas, medidas y monedas y emisión del papel moneda, emigración, legislación de bancos, patentes de invención, propiedad intelectual, navegación, organización consular, ferrocarriles, caminos de interés general o de carácter estratégico, a la flotación y navegación en aguas comunes a varios estados, correos y telégrafos, ejecución de las sentencias dictadas por distintos estados, legislación común sobre derecho civil, derecho penal, derecho mercantil y procedimientos, organización militar, reglamentos de sanidad y leyes de prensa y de asociación.

De estos preceptos se exceptúan Baviera en lo que se refiere al indigenado, ferrocarriles y Correos y Telégrafos y Wuttemberg respecto a esta última materia. Conviene advertir que esta excepción es más aparente que real, pues el artículo 52 la reduce a detalles insignificantes.

El indigenado es una institución consecuencia del carácter del imperio alemán, integrado, en virtud de un pacto, por varias naciones y ciudades independientes. El artículo tercero le define así: «En virtud de este indigenado, todo el que pertenezca, como ciudadano o como súbdito, a uno de los estados de la confederación, podrá vivir en todos los demás como los que en ellos habitan, y en su consecuencia, fijar en cualquiera de ellos su domicilio, ejercer cualquier profesión o empleo público, adquirir bienes raíces, obtener vecindad y gozar de los demás derechos análogos en los mismos términos que los demás habitantes del estado».

El poder legislativo se ejerce por dos Cámaras, el consejo federal y el Reichstag.

El primero se compone de representantes de los distintos estados, que tienen número vario de votos, desde Prusia, que tiene diecisiete, hasta Hamburgo y doce estados más que sólo tienen sendos votos.

El Consejo federal participa de funciones del poder ejecutivo, además de que es el que propone los asuntos de que ha de conocer el Reichstag, se divide en siete co-

misiones. Sus miembros tienen el derecho de asistir al Reichstag y hablar siempre que lo pidan, en defensa de las opiniones de su Gobierno.

Puede ser convocado sin convocar a la vez el Reichstag, pero no recíprocamente. Su convocación, suspensión y cierre corresponde al emperador. Sin embargo, ha de reunirse cuando lo pidan la tercera parte de sus miembros y todos los años, aunque no lo soliciten.

El Reichstag se elige, dice la constitución, por sufragio universal directo, pero no es así, porque se han dictado las leyes complementarias. El número de diputados varía para cada estado. Así Baviera elige 48 y La Hesse al Sur del Main solamente seis. La mayoría de los estados, Prusia entre ellos, se rigen por leyes que establecen demarcaciones electorales.

Característico de Alemania es el precepto de que los funcionarios públicos no necesitan autorización para entrar en el Reichstag. Este se elige por cinco años, y cuando se le disuelve antes de terminar su mandato legal, hay que convocar a nuevas elecciones dentro de los sesenta días, y al nuevo Reichstag, dentro de los noventa. No se puede suspender sus sesiones por más de treinta días, ni más de una vez en cada legislatura sin su consentimiento.

Los miembros del Consejo federal gozan de las exenciones y prerrogativas diplomáticas, que el emperador queda obligado a garantizarles.

Los del Reichstag tienen inmunidad completa. El poder ejecutivo encarna en el emperador, a quien la constitución encomienda la Presidencia de la confederación. El emperador es siempre el rey de Prusia que toma el título de Denscher Kaiser.

Tiene la representación diplomática, declara la guerra y hace la paz, celebra alianzas y tratados. Para declarar la guerra necesita autorización del Consejo federal, a menos de que haya ataques contra el territorio o las costas. También necesita aprobación de las dos Cámaras en los tratados que versen sobre materias propias de la legislación federal.

Única en el mundo es la institución del canciller, que preside el Consejo federal y es de nombramiento del emperador. El canciller puede hacerse representar en la dirección de los negocios por otro miembro del Consejo federal, previa delegación escrita.

Nada más dice la constitución acerca de las funciones de este canciller, pero en la práctica, sus atribuciones y su importancia son inmensas, como que es el órgano de comunicación del emperador con las Cámaras, y tiene una permanencia y estabilidad enormes, tanto, que desde la formación del imperio sólo, sino recordamos mal, han ejercido el cargo cinco personas.

Tales son los puntos esenciales de esta constitución.

¿Hasta qué punto es adaptable a España?

Crónica de Sociedad

Marchó ayer a su pueblo, después de pasar un día entre nosotros, don Juan Lapie López, secretario del Ayuntamiento y corresponsal de nuestro periódico en Calamonte.

También estuvo breves horas entre nosotros, don Manuel Cabrera, maestro de primera enseñanza y corresponsal de este diario en Olivenza.

Ha llegado de Villanueva de la Serena, don Antonio Alvarez, comerciante de aquella localidad.

Estuvo ayer en Badajoz, don Eduardo Zoido, secretario del Juzgado municipal de Zafra.

Ha marchado a Mondáriz, don Diego Serrano Becerra, concejal de este Ayuntamiento y procurador de los tribunales.

Marchó a Cercedilla, don Ecequiel Navarro, ingeniero jefe de minas, acompañado de su hija Lola.

Llegó de Madrid, don Alfonso de Miguel, abogado.

Para incorporarse al 12 regimiento montado, ha marchado a Granada el primer teniente de artillería, don Rafael Valero Pérez.

Hoy regresa a Madrid, nuestro estimado amigo el joven alumno de la facultad de Medicina, don Vicente Enrique Justo Tomás.

De Torre de Miguel Sesmero, ha llegado don Elias Marqués.

También ha llegado del mismo pueblo, el propietario don Leopoldo Vaca Cerrato.

Para las playas de Figueira da Foz, ha marchado, en unión de su familia, el arquitecto provincial don Ventura Vaca.

De Villafranca de los Barros, ha llegado el joven don José Moreno Sánchez.

Ha llegado de los Santos de Maimona, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Durán Candalija.

De Alconchel, llegó el propietario don Alfredo Martínez.

De Madrid, ha llegado don Vicente Garzón, oficial de infantería.

Ha regresado a Azuaga, don Román Cuenca Gómez, alcalde de aquella localidad.

De Montijo, llegó el propietario don Emilio Vaca Cerrato.

Encuétrase en esta capital el registrador de la propiedad de Olivenza, don José Mansilla.

Para Bienvenida, marchó el presbítero don Severiano Zoido.

Ha regresado a Azuaga, el contador de los fondos municipales, don Eduardo Muñoz Crespo.

Llegó procedente de Cádiz, el propietario don Felipe Carbó.

En tercera y cuarta planas, «El cocinero de Su Majestad».

El mercado extremeño

Mercado triguero
Tiene recopilada toda la atención el mercado triguero, pues en realidad el único movimiento activo que se registra es el de los trigos.

Los tenedores de trigo, en vista de la activa demanda que existe, han iniciado una alza en su precio y muéstranse algo retraídos.

Es necesario advertir que de la cosecha antigua se están vendiendo grandes existencias, pues debido al reglamento del Comité ejecutivo de Subsistencias, quedó almacenado cuanto trigo había en los graneros.

Con la nueva cosecha, que según apreciaciones generales ha sido buena, pues se apresuran los almacenistas a proveerse, aprovechando la abundancia.

Como hemos hecho resaltar en nuestras últimas informaciones, el precio del trigo es firme y su alza se va notando en las transacciones que se efectúan.

Últimas informaciones recibidas de los pueblos de esta provincia

Medellín.—Don Enrique Gómez Tena ha vendido un vagón de trigo a don Manuel Hurtado, al precio de 16'75 pesetas los 46 kilos.

Don Alvaro.—Don Enrique Panzo ha vendido su cosecha de cebada, que se elevaba a 150 fanegas, a don Francisco Alvarez, a 41 reales fanega.

Don Miguel Prieto, ha comprado a don Mateo Sitos Barroso, 30.000 kilogramos de trigo, a 63 reales la fanega.

Quintana de la Serena.—Don Juan Ortiz Quintana, ha vendido tres vagones de trigo en la dehesa del «Chanto», al corredor don Hermenegildo Fernández, al precio de 68'50 reales las 100 libras.

Don Ramón Barquero ha vendido siete vagones de trigo al corredor don Julio Rigote, al precio de 17 pesetas las 100 libras.

Don Domingo del Pozo vendió al mismo corredor y al mismo precio cinco vagones de trigo.

Hay gran animación en el mercado triguero especialmente, dándose el caso de no haber vagones para transportar los cereales vendidos.

CARNES Y GANADOS
Cotizaciones en el Matadero

En este Matadero se cotiza el ganado vacuno y lanar a los siguientes precios: Añojos y erales, a 2'20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kilo en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras a 1'50.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, un añojo, que pesó 135'073 kilogramos; don Juan Ortiz, un toro, 160'778; don José Calderón, un añojo, 175'813; don Miguel Rodríguez, tres añojos, 344'835; don Juan Rodríguez, siete chivos, 58'250; don Juan Ortiz, una cabra y nueve chivos, 100; don Rosendo Sosa, seis chivos, 56'250; don Mariano Anselmo, tres cabras y tres chivos, 66'500; don Francisco Alfonso, cinco ovejas, 45'500.

Total pesaron, 1.142'999 kilogramos.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

2, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.
Novillos, de 2'06 a 2'16.
Corderos de lana, a 2'09.
Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'20.
Banco España, 455.
Tabacos, 276.
Francos, 76'25.
Libras, 21'91.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'75.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—25.701, Barcelona.

Segundo premio.—25.057, Co-ruña.

Tercer premio.—2.904, Madrid.

Cuarto premio.—5.486, BADAJOZ.

Otros premios mayores.—20.005, 22.160, 12.411, 29.741, 16.269, 32.381, 8.087, 15.920, 25.494, 29.000, 12.251.

POLITICA

El orden público

Al recibir Dato a los periodistas, les dijo que según le comunicó Sánchez Guerra, el orden es completo en toda España, incluso en Bilbao, donde continúa sin resolverse la huelga de metalúrgicos.

Dato y Primo de Rivera

Puso singular empeño Dato en desmentir las supuestas discrepancias entre él y Primo de Rivera, afirmando que le ligan a él general muchos años de amistad íntima, que no se ha debilitado ahora.

Negó también que algunos ministros estuvieran disconformes con el parecer de Sánchez Guerra, de quien hizo un caluroso elogio, afirmando que todos los ministros están identificados con el de Gobernación.

Todos los acuerdos del Gobierno se han tomado por unanimidad y el Gobierno tiene una orientación bien definida.

Confirmando que el sábado se celebrará consejo.

Las gestiones de Matos

Atribuyó a una maniobra política las manifestaciones de algunos periódicos respecto a la supuesta comisión encargada por él a Matos cerca de la Junta de defensa de Barcelona.

Matos, dijo, no ha cruzado conmigo ni una carta ni un telegrama desde que se posesionó del Gobierno civil de Barcelona.

Así lo ha reconocido él mismo cuando ha estado en Madrid.

La disolución de las Cortes

Al recibir a los periodistas se excusó de contestar a las preguntas que le formularon sobre los rumores de disolución de las Cortes.

Dijo no saber nada de su viaje a Santander en la semana próxima para someter a la firma regia el decreto.

Eso, dijo, vendrá a su tiempo.

La nueva Asamblea

Durante toda la tarde se ha dicho que la nueva Asamblea de parlamentarios se celebrará el día 12 en Valladolid.

Los propaladores de la noticia, aseguraban que ya se están cursando las invitaciones.

Decía también que el anticipar la fecha de convocación, obedece al propósito del Gobierno de disolver las Cortes antes del día 20.

Parece seguro que a esta Asamblea asistirán muchos más diputados y senadores, convencidos de que no tienen las gestiones de los catalanes, carácter exclusivista.

Bergamín

El señor Bergamín, que vino a Madrid llamado por el señor Dato, ha regresado a Santander, donde veranea.

También la nobleza

En un círculo aristocrático se comenta el documento que un noble ha dirigido

al rey, en representación de tan privilegiada clase, haciéndole presente que es imposible, dadas las corrientes de opinión y las necesidades del país, que continúe el turno de los partidos gobernantes, imponiéndose una renovación que traiga al frente de los negocios a los grandes prestigios nacionales, capaces de resolver los gravísimos problemas que afectan a la vida nacional.

Obras en el Congreso

La comisión de Gobierno interior del Congreso ha acordado aprovechar las actuales vacaciones parlamentarias para hacer obras en la fachada y en el interior del edificio.

Ya han comenzado las reformas en el escritorio de los periodistas, habiéndose cerrado el buffet.

Lo mismo que a los golfos

El catedrático del instituto de Valencia, don Julio Milego, detenido como cómplice en los sucesos de Valencia, ha dirigido una carta a los periódicos, escrita desde la Cárcel Modelo, en la que denuncia el atropello de que fué víctima en la dirección general de Seguridad, donde le encerraron en un calabozo en compañía de 14 carteristas y golfos de todas clases, sin que de nada valieran sus protestas.

Después fué conducido a la cárcel en unión de golfos, carteristas y dos meretrices y ahora se pretende conducirlo a Valencia por tránsitos, como a cualquier quincenario.

La producción del carbón

En el despacho del ministro de Fomento se han reunido los representantes de la industria hullera, para tomar acuerdos sobre el establecimiento de los sindicatos regionales para la intensificación de la producción.

Eza pronunció un discurso exponiendo el alcance del proyecto.

Después los reunidos cambiaron impresiones, sobre todo en lo referente al problema de los transportes.

Se mostraron conformes con el establecimiento de los sindicatos correspondientes a las siguientes regiones:

Asturias formará una sola región y el sindicato se establecerá a base de la asociación patronal ya existente.

León, otra.

Palencia, Burgos, Logroño, Alava, Navarra, Santander, Guipúzcoa y Soria, otra con capitalidad en Palencia.

Barcelona, Gerona, Lérida, Teruel, Zaragoza, Valencia y Baleares, otra con capitalidad en Barcelona.

Ciudad Real, Córdoba y Sevilla, otra con capitalidad en Córdoba.

El comité central constará de trece vocales y funcionará en Madrid.

La exportación del aceite

En la Gaceta aparece una Real orden gravando con cuarenta pesetas cada cien kilogramos de aceite de oliva que se exporte, excepto el destinado a Canarias, Fernando Poó, Ceuta y Melilla.

De las huelgas

El subsecretario de Gobernación, señor Quejana, al recibir esta madrugada a los periodistas, les informó que la huelga de Bilbao seguía igual.

Se han declarado en huelga los curtidores y en Gerona los picapedreros.

La radiotelegrafía

También dijo que el gobernador civil de Baleares comunica que por denuncia del consul alemán venía siguiendo la pista a tres individuos.

Ayer los detuvo la policía, habiéndose comprobado que por medio de un aparato de telegrafía sin hilos, recibían despachos de la torre Eiffel.

El aparato ha sido reconocido por los empleados de Telégrafos, quienes afirman que es sólo útil para recibir despachos, sin que pueda expedirse radiogramas con él.

Se les aplicará la penalidad marcada en el Real decreto sobre estaciones radiotelegráficas clandestinas.

VARIAS

Veraneo afortunado

El tercer premio de la lotería de ayer ha caído en Cercedilla.

Está muy repartido entre veraneantes de la colonia madrileña.

PROVINCIAS

Los metalúrgicos

Bilbao.—El gobernador civil, de acuerdo con el militar, ha enviado a los Altos

Hornos, para que realicen los nuevos trabajos implantados, cien soldados.

Todos se han prestado a ir voluntariamente. Disfrutaron de un plus de seis pesetas y de un rancho extraordinario.

En Sestao, más de quinientos huelguistas intentaron incendiar y saquear las casas de los esquirolas.

La Guardia civil consiguió impedirlo. Los metalúrgicos han celebrado una reunión, acordando persistir en la huelga hasta conseguir sus pretensiones.

Por su parte los patronos celebraron otra y acordaron retirar las concesiones hechas. La huelga ha entrado en un período de agravación, porque están sin trabajo desde hace diez días más de veinticinco mil obreros.

Los tipógrafos
Bilbao.—Los tipógrafos acordaron solicitar de los patronos la jornada de ocho horas y el aumento de los jornales en dos y tres reales.

Romanones rectifican
San Sebastián.—El conde de Romanones ha rogado a los periódicos que publiquen sus declaraciones, que consignen que fueron hechas en una conversación particular, sin sospechar que iban a ser publicadas.

Añade que se han cometido algunas inexactitudes, atribuyendo juicios sobre sus correligionarios que le conviene desvanecer. Lo único que dijo que por falta de homogeneidad en el pensamiento del partido liberal, tuvo muchas dificultades para gobernar.

Sería necio que yo me quejase ahora de aquellos que durante muchos años colaboraron conmigo dentro del partido. **Vapor embarrancado**

San Sebastián.—Frente al puerto de Pasajes encalló el vapor danés de tres mil toneladas, *Mary*, que traía pasta de papel para la Papelera española.

Los buzos han reconocido el buque y confían en que podrá salvarse el casco y el argamento. **La Alcaldía de Barcelona**

Barcelona.—Se considera difícilísimo el nombramiento de alcalde. Los radicales han anunciado que no transigirán con ningún alcalde de Real nombramiento.

Prat de la Riba, agonizando
Barcelona.—A las diez de la mañana entró Prat de la Riba en el período pre-agonico. En Castellterçol se encuentran todos los primates del catalanismo.

Los del ramo del agua
Barcelona.—Hoy se abrió la fábrica de Boixaré, última de las que estaban cerradas. Se teme que se reproduzca la huelga porque los patronos insisten en no admitir a sesenta obreros a quienes consideran autores de actos de sabotaje.

Las tormentas
Barcelona.—Continúa el temporal de lluvias. Hoy se inundaron muchas casas de la parte baja de la ciudad. En Tarragona las tormentas han arrasado los campos en doce pueblos.

Labor de cultura
Barcelona.—La Mancomunidad abre un concurso para construir cuatro bibliotecas populares en los pueblos cuyos ayuntamientos cedan los terrenos o subvenciones a las bibliotecas.

Los del «Eizaguirre»
Barcelona.—Han llegado trece supervivientes del naufragio del *Eizaguirre*. **El regionalismo**

Lugo.—A principios de septiembre vendrá González Besada acompañado de todos los diputados y senadores de la provincia. Pronunciará una conferencia sobre «el regionalismo y su transcendencia».

Se le obsequiará con un banquete de mil cubiertos. **Cónsules que protestan**

Valencia.—Los cónsules francés e inglés han dirigido un comunicado a los periódicos, protestando de que en unas hojas clandestinas, en que se predicaba la huelga revolucionaria, se prometiase a los obreros el apoyo de Francia e Inglaterra, naciones que no intervienen para nada en los sucesos interiores de España.

El submarino ha quedado internado en el arsenal. La marinería se aloja en la goleta *Villa Bilbao* y la oficialidad en un hotel.

Torpedeamientos
Cádiz.—Llegaron los naufragos del vapor inglés *Ypres* y del suco *Karobare*, hundidos por un submarino frente al cabo Larroche.

¿Otro?
Granada.—Ayer se oyó fuerte cañoneo al lado del mar, en Motril. No se han encontrado restos de naufragio, lo que hace suponer que en el combate debió salir ileso el buque de vapor y hundido el submarino.

Otro
Málaga.—El barco pesquero *Punta Calaburra*, vió ayer, a las once de la mañana cerca del cabo Espartel, a un vapor inglés, el *Cangues*, que navegaba cerca de la costa.

A los pocos instantes, un submarino cuya nacionalidad no pudieron distinguir, disparó un torpedo contra el *Cangues*, hundiéndolo. Los pescadores del cabo Malaburra, acudieron y pudieron recoger a los naufragos, a quienes condujeron a Gibraltar.

El submarino desapareció. **Los internados alemanes**
Barcelona.—El cónsul alemán ha conferenciado con el gobernador.

Se han ocupado en las medidas que deben tomarse para el mantenimiento de los alemanes internados en Barcelona. El cónsul se mostró agradecidísimo a los cuidados y atenciones que las autoridades españolas tienen para con los alemanes, pero pidió que se procurase evitar ciertos incidentes que ocurren con motivo de la aglomeración de internados.

DE LA GUERRA

El desastre ruso
San Petersburgo.—Noticias oficiales dicen que la ofensiva alemana se emprendió por el conocimiento perfecto que tenía Alemania de la situación del ejército ruso, gracias a su servicio de espionaje y a la facilidad de adquirir informes en un período de momentánea anarquía.

Hindenburg había prometido al kaiser que en un plazo de dos meses quedaría fuera de combate el ejército moscovita. **Francia y España**

París.—Contestando Ribot a una pregunta, ha dicho que España no cumple sus deberes de neutral en el caso del submarino V-53. Publicó sin embargo un decreto ordenando para lo sucesivo el internamiento de los submarinos que arribasen a sus costas y lo ha cumplido con el V-53.

Claro es, dijo, que no puede tolerarse que una nación neutral que se dice amiga de Francia, admita en sus costas y permita que reparen averías los buques de guerra de las naciones beligerantes. Si España persistiese en esa conducta, Francia interpondría para evitarlo valiéndose de los medios sencillísimos que tiene en su mano.

No debemos, sin embargo, continuar diciendo, desconfiar de las palabras de España, que tiene dadas pruebas de que cumple lealmente su neutralidad y ha manifestado muchas veces sus simpatías por Francia.

Lo que se impone es guardar una actitud expectante. **Bombardean a los suyos**

Amiens.—Unos aeroplanos volaron sobre la ciudad. Arrojaron bombas sobre un campamento de prisioneros alemanes establecido en las inmediaciones. Resultaron muertos y heridos a algunos prisioneros.

ZOTAL
Desinfectante para higiene y ganadería

Del momento

Tardes veraniegas
¡Uf, qué calor! Es sofocante; apenas si puede uno respirar una bocanada de aire por esas calles de Dios, sin sufrir el igneo desvaneco de una ola de fuego.

La verdad que todo aquí tiene su explicación, y se justifica el calor con el verano. No obstante, algunos días son verdaderos primaverales.

El espíritu extremeño, aunque alguien opine lo contrario, tiene su poquita de fama en eso de aventurero y pensador; de ahí que medio Badajoz, a la caída de la tarde, dirija sus pasos a las playas del manso Guadiana y goce de las delicias de un veraneo casero; claro que como cosa propia, no queremos darle importancia.

En el sitio denominado «Pico», un industrial conocido por Carrón, nos tiene instalada una caseta de baños que produce el vértigo. Existe una galería para la general; esto es, baño económico, y después ha confeccionado unos reservados, que aunque están a la intemperie casi, pueden ser ocupados por los veraneantes sin temor a coger un enfriamiento a la salida del baño.

Si tuviésemos el humor alegre, describiríamos los reservados, porque en medio de todo, es una obra muy fresca. Nuestro caudaloso río nos acoge en sus aguas y nos proporciona cierta dosis de frescura, que nos permite codearnos con ciertos desahogados que consideran el Polo Norte como un clima aceptable.

Resulta encantadora la hora del baño, pues hay que consignar que son muchísimos los que acuden al remojo. Además el improvisado bañerío cuenta con un restaurar, que el «Pala» hace el ridículo si tuviésemos la debilidad de compararlo con él.

El pescado vivo, es pasado por un aceite que echa candelitas, y el martirio que los animalitos acuáticos sufren, es un poco mayor que el de San Lorenzo cuando fué sometido a las caricias del fuego. Badajocenses, el problema del veraneo está solucionado, no ocurre como en el pleito de los alcaldes; aquí por muy poquísimo dinero permaneceremos pasados por agua el tiempo que estimemos dignos del charco.

Lo único que echamos de menos en la «Caseta Carrón», son los conciertos musicales, porque bañarse en medio de un calderón, debe ser delicioso.

EL DUQUE DE EL.

DE POLÍTICA

Hablando con el gobernador
Recibíamlo a la hora de costumbre en su despacho el señor Creus Casi, conversando escasos momentos con él, pues no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Muéstrase satisfecho el señor Creus del comportamiento de la prensa local, tratando con cordura de los problemas actuales, cumpliendo de esta manera su palabra los directores de periódicos.

Estima el señor gobernador que las medidas que adoptó el Gobierno eran del caso, pues de otra manera no podría contrarrestar el movimiento que se preparaba.

De política provincial, el señor Creus no tenía noticia alguna, y en su despacho con el ministro, nada hablaba comunicado al señor Sánchez Guerra.

Dijonos que ayer tarde, a las siete, se reunía la Junta de Beneficencia, para tratar los asuntos de trámites y resolver lo que se creyera oportuno. En la provincia reina tranquilidad completa.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Del vivir

Estrella inmoral
Hasta ahora existían algunas sujetas que cometían actos inmorales, pero nunca concebimos la idea de que una *Estrella* tuviese la debilidad de sentirse farruca y después de embriagarse (con vino) realizase actos que echaran por tierra toda su altura.

Pero sí, sí; ahí tienen ustedes a Estrella López, una niña del *vivir alegre y confiado* que no conforme con apurar cierta dosis de *morapio*, arremetió con doña moralidad, proporcionándole un ligero adulteramiento.

«¡Ayl señores y qué peligrosa!» **¡Las hay que espantan!**
No cabe ni la menor duda que una mujer enfurecida es capaz de desarmar a un tercio de la benemérita; y si a esto le agregan ustedes que la señora es un tanto avezada a la algarazara, el despepitan.

Un vecino de la calle de Bravo Murillo, y que por más señas se apellida López, se ha visto obligado a denunciar a una individuo llamada Isabel Pérez, que es de alivio de luto.

Isabelita, la ha tomado con López, y ¡pa qué más! los escándalos son más divertidos que una película de Salustiano. López, que al parecer ha tomado la vida en serio, se lamenta de la persecución sistemática de que es objeto por Isabel.

¡De buenas ganas le repasaba el encargo López, a un amigo!

«¿Cuál es el colmo de un hambriento? —Comerse un pie de imprenta y beberse...»
EL CABALLERO DEL GRIFO.

De Olivenza

En el día 30, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, se celebraron en la parroquia de Santa María Magdalena, las honras por el alma de doña Ana Guarino, que en vida fué madre virtuosa de nuestro querido amigo don Francisco Orrego, cura párroco de dicha parroquia. Al acto asistieron distinguidas personas que con su presencia nos demostraron el afecto de que es digno merecedor dicho señor Orrego.

ciudad su sagrado ministerio con grande abnegación y verdadero amor. Tanto por su amabilidad, como por su amplia cultura, es el señor Galván colmado de consideraciones y amistades.

Muy de veras se siente su ausencia, y lo que todos desean es que sea feliz en su nuevo cargo. CORRESPONSAL.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36. Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:
Trigo, 1.804 hectolitros; haina, 12.000 kilogramos; café, 13.400 ídem; vinos comunes, 750 litros; melones y sandías, 6.000 kilogramos.

Sección religiosa

Santoral del día
Jueves 2.—Alfonso María de Ligorio, obispo, confesor y doctor. Oficio y misa del santo. Rito doble, color blanco. Santos del día: Félix, Bono, Fausta y Mauro, mártires; Esperanza, Caridad, vírgenes.

Hoy es el jubileo de la porciúncula y se gana en todas las iglesias parroquiales y conventos, estando con las debidas disposiciones.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Los libros de cultivos
Encontrándonos en plena recolección, muy en breve sabrán nuestros labradores el número de quintales métricos a que ascienden los productos de sus cosechas y verán en parte recompensados sus desvelos y sus trabajos.

Cuando tengan los datos de las cantidades recolectadas de trigo, cebada, avena, habas, garbanzos, etcétera, sabrán si han sido muchas o pocas las cantidades de cada producto, y si son algo cuidadosos, y llevan anotados los gastos efectuados; tendrán al mismo tiempo conocimiento de si el balance del año agrícola se cierra con ganancias o con pérdidas.

No todos los agricultores llevan en condiciones adecuadas las cuentas de sus cultivos. Hay quienes tienen dedicado a cada cultivo una cuenta particular, otros que tienen una cuenta general para todos los cultivos y hay por desgracia otros muchos que no llevan anotaciones de cuentas de ninguna clase. El libro de cultivos es tan útil y tan indispensable para todo agricultor, que a los que no lo llevan les aconsejamos que sigan el ejemplo de los que hacen las cosas bien, y ya verán las enseñanzas y las utilidades que obtienen en la práctica que les recomendamos.

Todo agricultor debe conocer los trabajos que practica en cada una de sus tierras y en cada una de sus plantas cultivadas, y para ello debe llevar los libros en la forma siguiente:

1.º Libro de cultivos.
2.º Un libro en el que a cada planta cultivada le debe abrir su cuenta correspondiente; constando el libro de tantas cuentas cuantas sean las diversas hazas o parcelas dedicadas a cada cultivo.

3.º Diariamente debe anotarse los trabajos efectuados en cada tierra cultivada y el valor que los mismos representen. Todos los labradores deben llevar, aun cuando sea en forma sencillísima, su contabilidad, que no es otra cosa que un registro metódico del movimiento de los valores que integran una empresa agrícola.

La inscripción de los gastos y de los ingresos, de las obligaciones activas y pasivas ayudan eficazmente la buena gestión de los negocios. La anotación de los trabajos culturales efectuados y la cuantía de los gastos de los mismos sirven de grandes enseñanzas, y si siempre estas anotaciones son útiles, en ocasiones son indispensables.

La contabilidad, que es la salvaguardia de los comerciantes, tiene iguales ventajas para los agricultores. En las pequeñas explotaciones agrícolas, un mismo libro puede servir para anotación de los trabajos efectuados y para llevar la cuenta de productos y gastos.

Como son muchos los agricultores que necesitan recurrir al crédito para proporcionarse el numerario con que atender a sus gastos, es indudable que ofrecerán al prestamista más garantías aquellos que puedan presentar sus libros correspondientes donde al día se conozca la situación del prestatario.

Tan conveniente es la contabilidad agrícola, que no hay persona que habiéndose iniciado en ella no sea un entusiasta y un convencido de esta práctica. El pasado, que tan fecundo es en enseñanzas para el porvenir, permite a los agricultores que lo estudian en los libros de la contabilidad, proceder con un conocimiento de lo que les favorece y de lo que les puede perjudicar, del que se encuentran privados los que no utilizan tan beneficioso método.

Tanta importancia como tiene el libro de la Historia para el pensador y el filósofo, la tiene para el agricultor, el libro de cultivos y contabilidad.

En aquél, el estudio de los hechos pasados, nos hace en muchas ocasiones pre-

ver los acontecimientos futuros; en los libros de cultivos, el agricultor tiene un guía para sus trabajos futuros.

Taller de Santa Rita

Donativos recibidos para el bazar de Caridad:
Doña Vicenta Rojo, viuda de Pilar, dos macetitas de porcelana y dos muñecas de china.
Señorita Carmen Gamero (Salón elegante), un centro de cristal y metal con flores.

Doña María Agudo Gutiérrez de Rincón, dos platos para colgar, con marco de metal dorado.
Juanita Calzado García, un armario de espejo para muñeca.
Eulalia Calzado García, un busto de niño.
Lutgarda Galzado García, un busto de niño.

Doña Aurora Molina de Márquez, seis tazas y un azucarero loza de Caldas.
Señorita Teresa Villarroya Megias, dos violeteros de porcelana.
Doña María del Tránsito Durán, viuda de Arias, dos floreros de cristal y una pila para agua bendita.
Doña Joaquina Rino Sáenz de Mosquera, una docena de tazas.

Señorita Carmen Mosquera y Rino, dos tablitas pintadas.
Doña Carmen González López de Abad, una figura de adorno, dos floreros, dos maceteros grandes de porcelana y una cesta de paja y metal.
Doña Pilar Sánchez de Galache, una figura grande con una planta.

Señorita Pilar Galache y Sánchez, un juego de café de china de juguete.
Don Felipe Carazo Ramos, un juego de café con doce tazas y una bandeja.
Doña Gloria de Miguel de Reynolds, un estuche con dos cepillos de plata y un alfiler de señora.

Don Andrés Pérez y señora (El Angel), 12 cajas Kake japonés, 12 caballitos de cartón, 12 panderetas, 12 juguetes de lata. Cien pesetas recibidas de Madrid por una persona que no ha querido dar su nombre.
Doña Francisca Santisteban Mahy de Ortiz, una jaula con canario.

Don Julián García Tinoco y señora, tres bandejas grandes maqueadas y cinco bolsitas de paja para labor.
Doña Carolina Bordallo Mira, viuda de Rodríguez, un cuadro de la Virgen.
Señorita Francisca Alfonso, una cepillera de encaje y cintas.

Señorita Amalia Alfonso, una esponjera de encaje y cintas.
Don Facundo Santa Cruz (Las Antillas), dos frascos de aceitunas, una caja de galletas, cuatro latas de conservas y dos botellas de licor.

NOTICIAS
La *Gaceta de Madrid* ha publicado una Real orden declarando que los alumnos oficiales o de enseñanza no oficial colegiada de los establecimientos docentes que en los exámenes de junio hayan aprobado todas las asignaturas en que estudiaron matriculados, podrán solicitar en agosto matrícula como alumnos libres para los exámenes de septiembre.

Ayer tarde se celebró el sepelio de la señora doña Isabel Bernal, esposa de nuestro particular amigo don Benigno López. Reiteramos al señor López nuestro sincero pésame.

Ha contraído matrimonio la señorita Marcelina Oller Báez, con don Juan Bautista Fernández López.
Ha marchado a Castuera para tomar posesión del cargo de vigilante de aquella Cárcel correccional, don Pedro González.

Se arrienda el piso bajo de la casa número 27, calle Montesino, donde estuvo instalada la Academia Politécnica.
Razón: Meléndez Valdés, 39, principal, derecha.

Noticias de los detenidos por la policía gubernativa y custodiados por los guardias de Seguridad.
Por actos inmorales, 16; por blasfemo, uno; por insultos, uno; por riña, embriaguez, y escándalo, 42; por sospechas, seis; diferentes, uno; por desobediencia, dos; por intento, agresión y suicidio, dos; indocumentados y conducidos a la frontera 57; total, 128.

Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la *Sombrero-ría* en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.
No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.
Joven de dieciséis años, para tienda en esta capital, ganando sueldo, se necesita.

Informes, en esta Administración.
Se desea arrendar casa con cochera, cuadra y corral; sitio céntrico, o sólo cochera con cuadra y corral. Ofertas en esta Administración.

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Acedera
Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blandos a 40 pesetas fanega.
Alcohol
Don Gabriel Nogales vende 25 novillos.
Don Alfredo Martínez tiene a la venta 6 caballos, 20.000 arrobas de paja, de 3.000 a 4.000 fanegas de avena, 3.000 de trigo a su tiempo, y 800 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, 10 pesetas la fanega de 33 kilogramos; avena, de 28 kilogramos a 6'50 pesetas; garbanzos blandos, de 50 kilogramos a 25; habas, de 50 kilogramos, a 16; aceite del año, a 15 arroba; lanas, a 47; altramuces, a 11 pesetas la fanega, y chicharos, a 12'50.
Don Francisco Martínez vende: 10.000 arrobas de paja; 70 cochinos de dos años; 90 cabras con su sumentie y un potro de tres años.
Don Gabriel Nogales, vende 30 vacas.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Aceuchal
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada de 34 y medio, a 9'50; avena de 28, a 6; garbanzos de 60, a 22; habas de 50, a 15; aceite del año, arropa de 11 y medio kilos, a 14'50 pesetas; vinos, a 3'50 arroba.
Barcarrota
Doña María de los Angeles Moreno, tiene puesto a la venta 2.000 arrobas de aceite; para tratar, con dicha señora en esta localidad.
Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Badajoz
Don F. Manuel Bueno vende 140 cerdos, negros, pelados, con cinco y media a seis arrobas. Para verlos, en la dehesa Casas-Novas.
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
Belalcazar
Don Antonio Rubio, tiene puesto a la venta 450 ovejas de buena edad y clase, 140 borros, 300 borregos y 300 corderas.
Precios del mercado: Trigo candéal y rubio, 17'50 pesetas los 50 kilos; cebada, de 9'50 a 10; avena, a 8; habas, a 17.
Badonal de la Sierra
Don Victoriano Claros, tiene a la venta 400 arrobas de aceite.
Dirigirse a sus dueños.
Bienvinida
Los precios del mercado son: trigo a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 20; habas, a 18; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Corte de Peleas
Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.
Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).
Don Florencio Toribio vende una pila de lana de la esquila de 240 primales y de 230 borregos, que arrojarán un total de 80 a 90 arrobas. Dirigirse a su propietario.
Cheltes
Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo coruche; 600 de trigo rico; 300 de avena y 300 arrobas de aceite.
Dirigirse a su dueño.
Campillo de Llerena
El trigo se cotiza a 16'50 pesetas; la cebada, a 8; la avena, a 6'75, y las habas, a 16'25.
Casas de Reina
Precios medios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas a 17'50; aceite del año y viejo, a 15; aguardiente, a 25 pesetas, y las lanas, 40.
Feria
Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 17'50, y aceite del año y viejo, a 14'50 pesetas arroba.
Fuente del Maestro
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14.
Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafra.
Guareña
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, de 30 a 35; habas, a 16; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 y 50.
Granja de Torrehermosa
Los precios del mercado en la semana actual son: trigo, a 15'75 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; habas, a 15; corcho, a 15, y lanas, a 50.

Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
Llera
Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 1'50 pesetas arroba sobre vagón en la estación de Usagre y Bienvenida.
Dirigirse a su dueño.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega, y cebada a 10 pesetas.
Los Santos de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Don Antonio Carvajal vende una aventadora limpiadora, seminueva. Para tratar con dicho señor, dirijanse a Los Santos.
Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, dirijanse a su dueño.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 7'50; habas, a 16'50; chicharos, a 12'25; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 16'75 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 6'50, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana hasta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
La Codocera
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 6; garbanzos, a 40; habas, a 17; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y las lanas, a 47'50.
Magullilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Los precios del mercado son: trigo, a 16'75 pesetas la fanega; cebada, a 10 pesetas; aceite del año, a 14'50; lanas, a 35; vino blanco a 3'50.
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7'50; garbanzos, 35; habas, 16; aceite del año y viejo, a 14'50; corcho, a 2'50 y lanas a 50 pesetas arroba.
Navalvillar de Pela
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 8; avena, a 5'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 14 pesetas arroba, y las lanas, de 45 a 55 pesetas.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.
Oliva de Jerez
Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas. Quiera solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.
Oliva de Mérida
Precios del mercado: Los precios generales del mercado son: trigo blanco, a 15'50 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 9'25; avena de 34 1/2 kilos, a 6; habas, a 17'50; chicharos, a 17; aceite viejo, a 15 pesetas arroba, y lanas a 40 pesetas.
Olivenza
Se venden cinco caballos de tres y cuatro años, domados a silla y tiro, 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldera «Arzal» tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.
Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Palomas
Precios a que cotiza el mercado de esta localidad.
Trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 7'50; habas, a 17'75, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; habas, a 16; chicharos, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba, y las lanas, a 45.
Puebla de Obando
Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 18 pesetas arroba, y viejo, a 19.

San Vicente de Alcántara
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 16'50 pesetas; cebada, a 11; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 30 pesetas; corcho en el árbol, de 2 y 3, y lanas, a 50 pesetas.
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mayorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueño la señora viuda de don Anibal Sama, en la citada dehesa.
Santa Amalla
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Santa Marta
Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 15'50 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 9'50; avena de 28, a 7; garbanzos de 60, a 20; aceite del año, a 15 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 40 pesetas.
Salvaleón
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 13'75 pesetas arroba, y las lanas, a 40.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas je entresoma, al precio de 2'50 pes tas arroba.
Precios del mercado:
Trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Villafranca de los Barros
Don Francisco Trigo Marcos, de Villafranca de los Barros, tiene a la venta lo siguiente:
Dos carros grandes de yugo.
Un bolquete.
Una máquina segadora marca «Deering», con sus arneses y máquina de afilar cuchillas, todo con muy poco uso.
Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen estado.
Veintidós conos de cemento armado para vino, de cabida de 200 arrobas, sin estrenar.
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé, tiene puesto en venta 570 arrobas de lana merina, fina.
Villalba de los Barros
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.
Don José Bueno y Casillas tiene a la venta, en buenas condiciones, 1.000 arrobas de aceite de la última cosecha.
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
Don Sebastián García Guerrero tiene puesto a la venta 1.200 arrobas de lana blanca, fina, merina.
Dirigirse a su propietario.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 11'50; avena, a 7; garbanzos, a 25; habas, a 16; aceite del año, a 14'50; aguardientes, a 24, y lanas, a 45 pesetas arroba.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añejos; 280 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, dirijirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
Don David Parra tiene puesto a la venta una máquina aventadora limpiadora. Puede limpiar de 300 a 350 fanegas diarias.
Para tratar con referido señor en dicho pueblo.
Don Antonio González vende una aventadora en buen uso.
Para tratar, dirijirse a su dueño en dicho pueblo.
Valencia del Ventoso
Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de alamo negro, próximo a la Estación del ferrocarril.
Para tratar, con don Manuel Álvarez Gallardo en esta villa.
Valverde de Burguillos
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 27'50, y aceite del año, a 15.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.
Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Villar del Rey
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6; garbanzos, a 30; habas, a 16, y aceite del año, a 17 pesetas arroba.

—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buyes de labor, buena clase y alzada.
Villagorla de la Torre
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11'50; avena, a 10; habas, a 17'50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
Zafra
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10'25; avena, a 7; garbanzos, a 25; habas, a 16'25; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 40.
FRIVOLIDADES
Caprichos
La vida es veleidosa, constituyendo en sí el capricho del vivir. De ahí que nos sorprendan algunos gestos raros de la Naturaleza y que en muchas ocasiones no sabemos definir. Al medio ambiente que gozamos, preferio el sordo murmullo de un villorrio. Vivir una vida cosmopolita o ocultarse del sentir bohemio...
Con motivo de un reciente viaje a un pueblo de la provincia, pude descansar unos días y tomar fortaleza para combatir de nuevo al enemigo nuestro.
Es deliciosa la vida de pueblo. En ella no aspiramos la hipocresía de una sociedad corrompida; en las almas de los provincianos no tiene cabida la envidia, ello enarbolan como lema la fraternidad. Desgraciadamente en las capitales de quiero y no puedo, quedamos sometidos al yugo del que dirán, y ante el temor de servir como tema de crítica, retamos a las amistades y forzosamente hemos de hacernos malos...
El forastero atraía todas las miradas del vulgo. Su figurilla desconocida, acorselada por la moda masculina cada día más ridícula, era objeto del comadreo de las eternas desocupadas. Mostrábase extraño, asombrado, como si quisiera advertir el misterio que a los vecinos le incitaba a recopilar sus miradas en el desconocido. Una tarde me reuní con varias mademoiselles encantadoras, que sin duda alguna eran las bellezas de la ciudad. Se improvisaron juegos de prendas y otros que eran del caso, finalizando la serres con un baile a los armoniosos lamentos de una acordeón...
El baile es muy de pueblo, tanto, que la sala era invadida de curiosos que deseaban aumentar el número de danzantes. Todos forzosamente reparan en el viajero y mucho más en la pareja que con él danza...
Se hizo el silencio, y como borbotones salían de los labios de aquellas parejas infinidad de palabras. Comentan la forma de bailar del desconocido; es exajerado; no guarda las costumbres pueblerinas; ha roto el misterio del pudor; ya todos quieren bailar como el viajero...
A mi sugestiva pareja se le ha caído un abanico de fino varillaje; afortunadamente la concha de sus varillas no ha sufrido daño alguno. Recogí del suelo su abanico y lo observé. Una sonrisa forzada dibujóse en nuestros rostros, como celebrando la fortuna de no haberse roto. Al entregarle su joya a mi pareja, he sentido una viva curiosidad. Le arrebató el abanico de un modo brusco y leo: «Unos ojos color malva, llenos de encantos y amores como los tuyos, son los que yo amo...»
CAYETANO RODRIGUEZ.
Audiencia
Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección primera.—Juicios por derecho
Juzgado, Badajoz; delito, lesiones; procesado, Joaquín Bas Perera (a) Bocane-

gra; fiscal, señor Abarrátegui; abogado, señor de Miguel; procurador, señor Barriga; pena pedida: dos meses y un día.
Juzgado, Fregenal de la Sierra; delito, hurto; procesado, Diego Baena Terrón; fiscal, señor Abarrátegui; abogado, señor Suárez; procurador, señor López; pena pedida: cuatro meses y un día.
Juzgado, Castuera; delito, disparo y lesiones; procesado, Basilio Frutos Centeno; fiscal, señor Abarrátegui; abogado, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Marroqui; pena pedida, un año, ocho meses y veintidós días.
Sección segunda
Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesado, José María Cano Carneiro; fiscal, señor López Chacón; abogado, señor Calderón; procurador, señor Barriga; pena pedida: cuatro meses y un día.
Juzgado, Mérida; delito, disparo y lesiones; procesado, Eusebio Machío Muñoz; fiscal, señor López Chacón; abogado, señor Larios; procurador, señor Martínez; pena pedida: tres años, un mes y doce días.
Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesado, Manuel Collado Naranjo; fiscal, señor López Chacón; abogado, señor Alvarez; procurador, señor López; pena pedida: cuatro meses y un día.
JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante el día 31.
Fallecidos
Juan Cordero Valle, de cincuenta y siete años, neumonía crónica.—San Atón, número 40.
Juan Sánchez Riero, de ocho meses, atrepsia.—Barriada Estación.
Nacidos
Josefa Castillo.—Brocense, 19.
Manuela Cordero.—San Atón, 41.
Cándido Rodríguez Cerrato.—Salmerón, 72.
Matrimonios
Ninguno.
NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para el 1.º
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, coronel de Castilla don Reinaldo Carrero.
Imaginería, otro de Villarrobledo don José Rico.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.
El general gobernador, Villalón.
Se venden varias suertes de tierra al sitio Cuarto del Obligado y Resto de la Corchuela. Darán razón, San Blas, número 26, segundo.



LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD (Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González

que me hace pensar demasiado seriamente esta muchacha... será necesario enviarla cuanto antes y bien dotada a sus nobles padres, antes de que tengamos una historia, y acaso un remordimiento.
Y el noble don Pedro abrió la puerta y salió.
Eran las tres de la mañana.
Dirigióse rápidamente a la callejuela a donde le llamaba su amor, su verdadero amor, la pasión de su alma, que no podían apagar las pasajeras lluvias de amorcillos que caían a cada paso, a causa de su carácter y de sus riquezas, sobre el duque.
Llegó, y antes de poner aquella llave que tan cara, y al mismo tiempo tan dulcemente había comprado, se estremeció, dudó, retrocedió; temía que un accidente cualquiera denunciase, descubriese aquella su entrada subrepticia casa de la duquesa: pero el duque de Osuna, don Pedro, no retrocedía tan fácilmente; antes que dejar abandonada a sí misma a la du-

quesa, arrojó por todo: confiaba en su nombre, en su fama; ya en su juventud, don Pedro Téllez Girón era un magnifico grande, a quien se respetaba poco menos que al rey.
Una vez dentro, recorrió algunas habitaciones desamuebladas, húmedas, a lo largo del muro de la calle, y fué reconociendo las rejas, ocultando la luz de la linterna cada vez que abría una.
Al fin dió con aquella, en uno de cuyos hierros había puesto como seña una cinta: quitóla, cerró, dió luz de nuevo; y buscó la subida de la escalera, por la cual, según le había dicho Esperanza, se subía al corredor donde correspondía una puerta de escape del dormitorio de la duquesa.
Aquel corredor tenía dos puertas: una a cada extremo.
El duque en esta perplejidad se dirigió a la de la derecha, con paso silencioso como el de un ladrón, oculta la luz de la linterna, con las manos por delante.
En un ancho y magnifico dormitorio, en un no menos ancho y magnifico lecho, dormía, mejor dicho, estaba acostada la hermosa duquesa de Gandía.
Desvelábal el cuidado.
La espantaba el día en que, no pudiendo cultivar más su estado, la fuese de todo punto indispensable confiar a alguien su secreto.
¿Y cómo hacer creer a nadie la singular manera como había acontecido aquel terrible compromiso?
Doña Juana, que era virtuosa y honra-

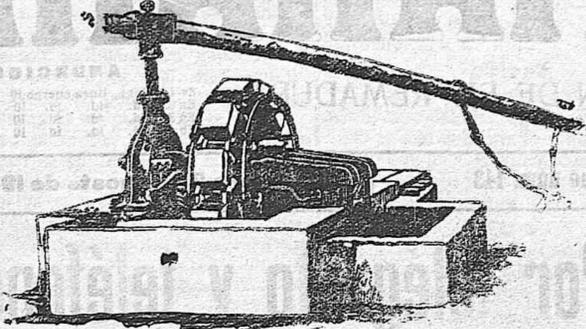
da, no podía menos de afligirse amargamente, y de llorar al verse sometida a aquella inaudita desgracia.
Pidió a Dios que hiciese un milagro para librarla de la deshonra, de una deshonra a que ella no había dado lugar, sino siendo mujer, cuando oyó dos golpes recatados en la puerta de escape de la habitación inmediata.
Doña Juana detuvo el aliento y escuchó de nuevo.
Pasó algún tiempo y los dos golpes se repitieron.
Por aquella puerta, condenada hacía mucho tiempo, y demasiado fuerte y bien cerrada para que pudiese libertarla de tener miedo, no podía llegar nadie como no fuese alguno de su servidumbre íntima, que tuviese interés en decirle algo secretamente, sin pasar por las habitaciones donde dormían la dueña y las doncellas de servicio.
Doña Juana se levantó, se echó por sí misma un traje y se acercó a la puerta, a la que llamaban por tercera vez.
—¿Quién llama?—dijo en voz baja.
—Tomad lo que os doy por bajo de la puerta, y con ello mi corazón y mi alma, hermosa señora—dijo una voz tan desfigurada, que la duquesa no pudo reconocer.
Al mismo tiempo sintió el roce de un papel por debajo de la puerta.
Bajóse la duquesa y tomó el papel.
Era la carta que había compuesto para ella el duque de Osuna.
Se fué, laténdola el corazón, a la luz, y

leyó el doble contenido que ya conocían nuestros lectores.
Apenas la leyó rápidamente, cuando corrió a la puerta.
Necesitaba conocer al hombre audaz, causa del compromiso horrible en que se encontraba.
Pero aquella puerta estaba condenada, no tenía la llave, y la duquesa se vió reducida a tocar a ella, a llamar levemente la atención de la persona que suponía al otro lado.
Pero nadie la contestó.
Volvió a llamar, y obtuvo por respuesta el mismo silencio.
Poco después oyó allá, desde el fondo de la calle, una voz intensa, dolorosa, que exclamó:
—¡Adiós!
Doña Juana se precipitó a la reja, la abrió, miró a la calle, y vió a lo lejos, en uno de sus extremos, entre lo obscuro, un bulto que desaparecía.
Doña Juana permaneció un momento en la reja mirando de una manera ansiosa al lugar por donde el bulto había desaparecido, como si hubiera querido atraerle, y luego se retiró, cerró lentamente las maderas, y se fué a la mesa, tomó su libro de devociones, cortó algunas hojas y luego buscó unas tijeras y se puso a cortar letra por letra.
Cuando tuvo una gran cantidad, las fué clasificando en montoncitos por orden alfabético; como podría decir un cajista, distribuyéndolas, y cuando las tuvo distribuidas,

reparó en que no tenía con qué pegarlas sobre el papel.
—No importa—dijo—, aprovecharé el tiempo: escribiré lo que he de copiar con esas letras.
La duquesa de Gandía se puso a escribir su original, es decir lo que debía después componer.
Y al escribirlo la infeliz lloraba.
Cuando estuvo concluida la carta, que no fué sino mucho después del amanecer, porque la duquesa había pensado mucho, había rayado muchas palabras, que por la delicadísima índole del asunto, la habían parecido inconvenientes, resultó lo que sigue:
«Señor, que no puedo llamar de otro modo al que tiene por una casualidad desdichada mi honra y mi vida, que todo es uno, en sus manos: Yo quiero creer que sois noble y generoso, y que será verdad que no me habréis comprometido valiéndos, para hacer llegar a mis manos la carta vuestra que contesto, de la liviandad de una de mis doncellas, a quien yo creía por cierto más honrada. Quiero creer, que ni me culpáis por lo sucedido, ni habréis revelado ni revelaréis a nadie, ni aun a nuestro confesor, lo que sin conocernos ha pasado entre nosotros. En efecto, señor: lo que teméis es una horrible realidad, soy madre: por el amor de Dios, señor, ya que lo sucedido no tiene remedio, a vuestro honor me entrego; de vos, que sois la causa de mis desdichas, espero la salvación, y si me salváis, si nadie en el mundo más que vos puede saber lo que me sucede, si

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.

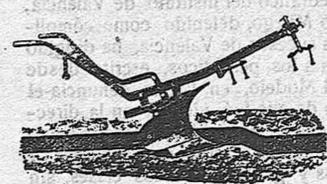


Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido. DOS REALES CAJA Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL». Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL». PRECIOS ECONÓMICOS



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

RAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Único importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

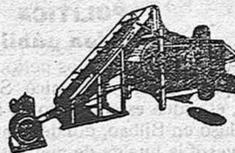
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.



HAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisa, para todos los sistemas de máquinas.

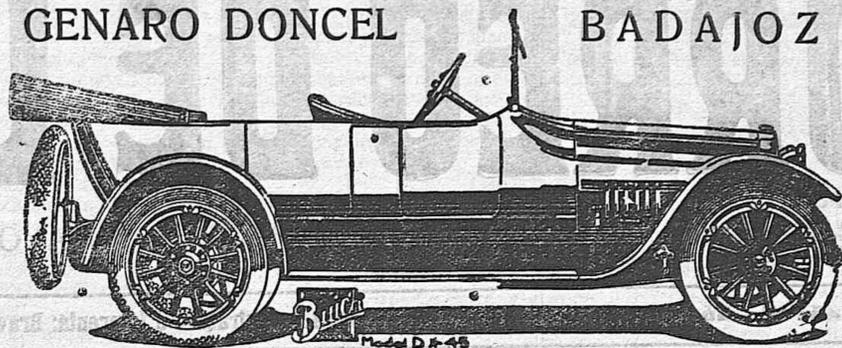
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A «La Anunciadora», Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por esto debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

PALACE HOTEL

DE

FRANCISCO S. HERMOSELL

Vasco Núñez, 1, 3 y 5.—Teléfono 217

BADAJOZ

Este acreditado establecimiento, desde el día 1.º de agosto, ha inaugurado comedores y cocinas de segunda clase en la planta de arriba.

Se admiten hospedajes módicos; abonos desde 2'50 en adelante; hospedajes

con precios especiales para los señores dependientes del comercio en dicho comedor; se sirven raciones sueltas a tarifa de precios en el mismo comedor; comidas a la carta en el comedor de primera clase. Todas las reformas se han hecho para estar al alcance de todas las categorías.

Reune condiciones y es el más espacioso de la localidad.

Servicio de coches propiedad del establecimiento para todos los trenes.

Vasco Núñez, 1, 3 y 5.—Teléfono 217 BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

queda secreto, yo os perdonaré. Entre tanto, señor, seáis quien fuéreis, noble o plebeyo, necesito saber vuestro nombre; necesito conoceros, para no dudar, para no creer que todos los que me hablan conocen mi desdicha. Cuando recibáis esta noche a las doce mi carta, entrad, entrad como habéis entrado hace poco, y hablaremos con la puerta de por medio, hablaremos y vendremos en lo que hayamos de convenir. Adios, señor, la desdichada a quien conocéis y que no os maldice, porque no sabe maldecir; que no os odia, porque no sabe odiar.

Después de escrita esta carta, la duquesa la guardó cuidadosamente, envolvió cada suerte de letras de las que había cortado en su papel correspondiente y las guardó, cerró asimismo el libro de devociones, y se acostó.

Algunas horas después, ya muy entrado el día, cuando la despertaron, la dueña más antigua la dijo toda azorada: —¡Señor! ¡Esperanza de Figueroa ha desaparecido!

—¡Que ha desaparecido Esperanza!— exclamó la duquesa con tal asombro, tan ingenuo y tan natural, como si aquella hubiera sido la primera noticia.

—Sí, sí, señora: desaparecido completamente.

—Habrá salido...

—Sí, señora: pero es el caso que se ha dejado su manto.

—Esperad, que ya volverá: cuando vuelva la decís que la despedido, y que Bustillos corra con lo necesario para enviársela

a su padre, con una carta en que se diga por qué la vuelvo.

—Muy bien, señora.

—Haced que me traigan algo que sirva para pegar papel.

Trajeron a la duquesa almidón cocido.

—Retiráos—dijo la duquesa—; cerrad la puerta, y que nadie entre bajo ningún pretexto sin que yo le llame.

—¿No a'muerza la señora?

—No.

La dueña salió admirada.

La pobre duquesa empleó todo el día en componer su carta con las letras cortadas, pegándolas como había hecho el duque de Osuna sobre un papel.

—Guardó cuidadosamente lo que podía indicar su trabajo, quemó la carta del duque de Osuna y el original de la suya, llamó y comió algo.

—¿Ha venido Esperanza? doña Agueda—dijo mientras comía la duquesa a la dueña que la había dado la primera noticia de la desaparición de la joven.

—No; no, señora—dijo la dueña—; ni parece a pesar de que se han enviado algunos lacayos a buscarla. Parece que se la ha tragado la tierra. Será necesario dar parte a la justicia.

—No, no; respetemos a su pobre padre... ocultémosle su desgracia—dijo la duquesa—; que nadie hable de ello... ya veremos lo que tenemos que hacer.

—Muy bien, señora.

—¿Ha dejado su cofre?

—Lo ha dejado todo.

—Pues bien: sacad ese cofre, que lo

descerrajen delante de vos, y que me lo traigan. Yo sola he de verlo.

—Muy bien, señora.

Poco después la duquesa tenía en su habitación el pequeño cofre de Esperanza, descerrajado.

Quedóse sola, y fué sacando la pequeña hacienda de la joven.

Consistía en escasa ropa blanca, algunos abanicos, y otras joyuelas.

Pero en un rincón del cofre, la duquesa encontró un pequeño envoltorio; un envoltorio pesado.

Le abrió, y encontró quince doblones de oro de la cruz, una rica sortija y una cadena de diamantes.

La duquesa lo adivinó todo.

—¡Oh!—dijo profundamente—; la ha deslumbrado, la ha engañado, se la ha llevado consigo para que no hable: ¿quién será este hombre que tan villanamente obró conmigo aquella noche funesta, y que con tanta hidalguía cuida de que nadie, ni el aire pueda sospechar de mí? ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡si fuera el rey!... dicen que el rey es muy dado a las mujeres, muy enamorado... pero el rey no se recatara tanto... no, no... ¿quién será, Dios mío? ¿quién será?

Y ni por sueños pasó por la imaginación de la duquesa, que aquel hombre pudiera ser don Pedro Téllez Girón.

Tan imprudente le creía doña Juana, que a habérsela ocurrido aquel pensamiento, le hubiera desechado como absurdo.

Y eso que siempre tenía en la me-

moria al duque de Osuna, porque le amaba.

Pero para ella sola, con un amor exagerado en el fondo de su alma.

La duquesa guardó el dinero y las dos alhajas, puso de nuevo en el cofre lo que de él había sacado y mandó que lo pusiesen entre sus cofres de uso diario.

Luego esperó con impaciencia a que diesen las doce de la noche.

Poco antes ocultó la luz, se asomó a la reja y esperó.

Al dar las doce, se oyeron pasos en la calleja, apareció un bulto, y se detuvo debajo de la reja donde estaba asomada la duquesa.

Esta, temblando, dejó caer la carta.

El bulto la recogió y la dijo con voz desfigurada:

—Mañana te contestaré, adorada mía; a las doce echa un cordón donde yo pueda poner mi carta.

Y cuando la duquesa, atropellando por todo, iba a contestar, el bulto desapareció.

Doña Juana se entró despechada en su dormitorio, se acostó pero no durmió.

A la noche siguiente, en punto de las doce, al entrar el duque de Osuna en la calle, al pararse bajo la reja, sintió abrir la del piso bajo.

—Caballero, quien quiera que seáis— exclamó la duquesa de Gandía, que ella era—, escuchadme en nombre de vuestro honor.

El duque, sobresaltado, guardó silencio por algunos segundos.

Luego, desfigurando completamente la voz, contestó:

—¡Oh! ¡y qué imprudente eres, y a qué terrible prueba me sujetas!

—Habladme como queráis—dijo la duquesa—; yo no puedo evitarlo; soy vuestra esclava.

—Perdonad, ¡ah! perdonad, señora—dijo el duque—, pero os amo tanto...

—¿Y por qué siendo yo viuda, antes de llegar al punto a que habéis llegado...?

—¿No os he dicho mi amor... no es verdad? Sois tan virtuosa, señora, tan insensible...

—Soy lo que debo de ser; pero no se trata de eso: ¿quién sois vos?

—Un hombre que os ama.

—¿Os conozco yo?

—No.

—¿Ni acudís a lugares donde yo pueda hablaros?

—No.

—¿Sois sin embargo, rico?...

—Y noble: pero el ser rico y noble no supone que haya uno de entrar en los salones del rey.

—¡Ah! si sois rico y noble, ¿por qué no os casáis conmigo?

—Porque no puedo.

—¿Sois casado?

—No.

—¿Pues si no sois casado?...

—Mi cabeza está sentenciada...

—¿Sentenciada! ¿Por qué delito?...